



**ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL (A2.2004), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2016.**

La Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Industrial de la Junta de Andalucía (A2.2004), por el sistema de acceso libre, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2 de la Base Sexta de la Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Industrial de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

1).- Modificar la plantilla de respuestas correctas publicada el día 21 de mayo de 2018, en el siguiente sentido:

- se anula la pregunta n.º 70, siendo sustituida por la pregunta de reserva n.º 151.
- se anula la pregunta n.º 92, siendo sustituida por la pregunta de reserva n.º 152.

2).- Desestimar el resto de alegaciones.

3).- Determinar, de acuerdo con el apartado 2 de la base Sexta de la Resolución de 13 de septiembre de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Industrial de la Junta de Andalucía, con anterioridad a la identificación nominal de las personas opositoras, que la puntuación necesaria para aprobar el primer ejercicio es de 40,0000 puntos.

Asimismo, se acuerda hacer pública la lista de personas aprobadas en el primer ejercicio y convocar a las mismas a la realización del segundo ejercicio que se celebrará en Sevilla, el día 25 de julio de 2018, a las 10:00 horas, en el Aulario del Instituto Andaluz de Administración Pública, sito en el Antiguo Pabellón de Puerto Rico, C/ Johannes Kepler, núm. 3 (esquina con C/ Tomás Alba Edison).

Sevilla, a 7 de junio de 2018.

El Presidente,

Fdo.: Ignacio Cáceres Armendariz



El Secretario,

Fdo.: César Narciso Rodríguez Achutegui